

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 679606 ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS MEDIANTE RÉGIMEN DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (CON CONDUCTOR) PARA TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, Y PARA OTROS TRABAJOS DE DIVERSA NATURALEZA, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 363.600,00 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:00 horas del día 18 de septiembre de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan A. Canales Pozo
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	Mª del Mar Espejo Tudela
Vocal de Control Interno:	M.ª Dolores Monuera Salazar

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 03 de septiembre de 2024, se reunió la Mesa de Contratación y acordó por unanimidad solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	CONSTRUCCIONES PAVÓN, S.A.	Debe presentar: CERTIFICACIÓN DE SITUACIÓN CENSAL de alta en el IAE
2	DOMICIANO, S.L.	Debe presentar: CERTIFICACIÓN DE SITUACIÓN CENSAL de alta en el IAE y declaración responsable de no haber causado baja en el mismo
3	ROQUE BUENO EXCAVACIONES Y SERVICIOS AGRÍCOLAS, S.L.	Debe presentar: - El certificado de estar al corriente de la Agencia Tributaria Autonómica Andaluza - Justificantes de pago del IAE o declaración responsable de estar exento del pago del IAE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	23/09/2024	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2imRWCOREKTCRJFJ9ECA657A4NV3	PÁG. 1/5	

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
4	EXCAVACIONES EL CURRO, S.L.	Debe presentar: - Copia electrónica de las escrituras de constitución de la empresa y del poder de representación. - DNI del representante de la empresa o documento que haga sus veces - Certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar. - Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias. - Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias. - Certificación positiva, expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. - Justificante de alta en IAE y declaración responsable de no haber causado baja en el citado impuesto. - Justificante de pago del IAE o declaración responsable de estar exento del pago del IAE - Certificado de personas trabajadoras con discapacidad. Si tiene 50 ó más empleados tiene que presentar Plan de Igualdad aprobado, vigente y publicado en REGCON
5	EXCAVACIONES LEAL, S.L.	Debe presentar: - Anexo XII. certificado de incompatibilidad para contratar - Escritura de elevación a público de acuerdos sociales con n.º de protocolo 273. La que ha aportado tiene páginas ilegibles - No aporta escritura de apoderamiento de Modesta - Certificado de estar al corriente de la Agencia Tributaria Autonómica Andaluza - Declaración responsable de no haber causado baja en el IAE
6	EXCAVACIONES MONTOSA, S.L.	Debe presentar: - Certificado de incompatibilidad para contratar - Aporta ROLECE, pero no aporta la declaración responsable de no variación de los datos contenidos en el mismo
7	EXNITRANSA, S.L.	Debe presentar: - Aporta ROLECE, pero no aporta la declaración responsable de no variación de los datos contenidos en el mismo - Certificado de estar al corriente de la Agencia Tributaria Autonómica Andaluza
8	HERMACASTI, S.L.	Debe presentar: - Aporta ROLECE, pero no la declaración de los datos contenido en el mismo - CERTIFICACIÓN DE SITUACIÓN CENSAL donde consta que está dado de alta en el IAE - Justificantes de pago del IAE o declaración de estar exento del mismo - CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD. En el caso de tener 50 ó más trabajadores tiene la obligación de presentar Plan de Igualdad aprobado, vigente y publicado en REGCON

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	23/09/2024	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2imRWCORFKTCRJFJ9ECA657A4NV3	PÁG. 2/5	

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
9	HERRAMIENTAS Y VALENZUELA, S.L.	Debe presentar: - Certificado de estar al corriente de la Agencia Tributaria Autonómica Andaluza - Declaración de no haber causado baja en el IAE - Justificantes de pago del IAE o declaración responsable de estar exento del pago
10	JUAN JOSE ROMERO Y OTRO, S.L.	Debe presentar: Aporta declaración de no variación de los datos contenidos en el ROLECE, pero no aporta ROLECE
11	MENA ESCABIAS, S.L.	Debe presentar: - Aporta declaración de no variación de los datos contenidos en el ROLECE, pero no aporta ROLECE - ANEXO XII CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR.
12	MOVIMIENTO DE TIERRAS CARREÑO, S.L	Debe presentar: El anexo XVII certificado de personas trabajadoras con discapacidad debidamente cumplimentado
13	OBRAS Y EXCAVACIONES MANZANO, S.L.	Debe presentar: - ANEXO XII CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR. - DNI o documento que haga sus veces - Aporta ROLECE, pero no aporta la declaración de no variación de los datos contenidos en el mismo - Aporta certificado de estar al corriente de la Agencia Tributaria Autonómica Andaluza de 29 de agosto de 2023, caducado. Tiene una vigencia de 6 meses - Declaración responsable de no haber causado baja en el IAE
14	RECICLADOS LOS ALCORNOCALES, S.L.	Debe presentar: - ANEXO XII CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR. - DNI o documento que haga sus veces - Certificado de estar al corriente de la Agencia Tributaria Estatal - Declaración de no haber causado baja en el IAE - Justificantes de pago del IAE o declaración responsable de estar exento del mismo ANEXO XVII CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD. En el caso de tener 50 ó más trabajadores tiene la obligación de presentar Plan de Igualdad aprobado, vigente y publicado en REGCON
15	SEBASTIAN CABEZA VELÁZQUEZ	Debe presentar: Certificado de estar al corriente de la Agencia Tributaria Autonómica Andaluza de 03 de julio de 2024.
16	SMARTTECH SYSTEMS, S.L.	Debe presentar: Declaración responsable de estar exento del pago del IAE o justificante de pago

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	23/09/2024	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2imRWCQREKTCRJFJ9ECA657A4NV3	PÁG. 3/5	

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
17	VALERO Y ALARCÓN, S.L.	Debe presentar: - Anexo XII certificado de incompatibilidad para contratar - Certificado de estar al corriente de la Agencia Tributaria Autonómica Andaluza - Anexo XVII CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD.

A la vista de la documentación aportada por estas empresas, se emite informe con fecha 17 de septiembre de 2024 elaborado por el área de contratación de la tramitación del expediente, en el que se concluye que han subsanado las siguientes empresas:

- CONSTRUCCIONES PAVÓN, S.A.
- DOMICIANO, S.L.
- ROQUE BUENO EXCAVACIONES Y SERVICIOS AGRÍCOLAS, S.L
- EXCAVACIONES LEAL, S.L.
- EXCAVACIONES MONTOSA, S.L
- EXNITRANSA, S.L.
- HERMACASTI, S.L.
- HERRAMIENTAS Y VALENZUELA, S.L.
- JUAN JOSE ROMERO Y OTRO, S.L.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS CARREÑO, S.L
- OBRAS Y EXCAVACIONES MANZANO, S.L.
- RECICLADOS LOS ALCORNOCALES, S.L
- SEBASTIAN CABEZA VELÁZQUEZ
- SMARTTECH SYSTEMS, S.L.
- VALERO Y ALARCÓN, S.L.

A continuación se informa que no han subsanado

- EXCAVACIONES EL CURRO, S.L al aportar durante el periodo de subsanación una escritura de cambio de domicilio, nombramiento de administradores, ampliación del objeto social y ampliación de capital de la sociedad EXCAVACIONES EL CURRO, S.L.. Y no ha aportado el resto de la documentación solicitada
- MENA ESCABIAS, S.L.no ha aportado la documentación solicitada en el periodo otorgado para ello

Requerimiento de Documentación Previa	09/09/2024 12:02	MENA ESCABIAS SL	12/09/2024 23:59	09/09/2024 12:02	16/09/2024 08:02	Leída	-	Finalizado	
---------------------------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	-------	---	------------	---

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	23/09/2024	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2imRWCORFKTCRJFJ9ECA657A4NV3	PÁG. 4/5	

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Único.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del acuerdo marco a las empresas que se relacionan a continuación:

1. CONSTRUCCIONES PAVÓN, S.A.
2. DOMICIANO, S.L.
3. EXCARJONILLA, S.L.
4. EXCAVACIONES BIENVENIDO, S.L.
5. EXCAVACIONES LEAL, S.L.
6. EXCAVACIONES MONTOSA, S.L.
7. EXNITRANSA, S.L.
8. FORESTRA, S.L.
9. HERMACASTI, S.L.
10. HERRAMIENTAS Y VALENZUELA, S.L.
11. JOAQUÍN MARÍN GARCÍA
12. JUAN JOSE ROMERO Y OTRO, S.L.
13. MOVIMIENTO DE TIERRAS CARREÑO, S.L.
14. OBRAS Y EXCAVACIONES MANZANO, S.L.
15. SEBASTIAN CABEZA VELÁZQUEZ
16. SMARTTECH SYSTEMS, S.L.
17. VALERO Y ALARCÓN, S.L.

Para finalizar, se informa que la empresa RECICLADOS LOS ALCORNOCALES está pendiente de un trámite interno para bastantear a su Administrador; por lo que la selección de esta empresa en el Acuerdo Marco quedará en suspenso hasta que finalicen dicho trámite.

Y siendo las 12 horas y 20 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	23/09/2024	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
VERIFICACIÓN	Pk2imRWCORFKTCRJFJ9ECA657A4NV3	PÁG. 5/5	